



FUNDADO EN 1991
Miembro de la F.E.C.C. y F.I.C.C.
NIF: G60078151

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Camí de la Pomereda, 17
Càmping La Conca
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Telèfons: 93.761.91.20
e-mail: club@airelliurecat.com
web: www.airelliurecat.com

Horari oficina: Dissabte de 17 a 18 hores i Festius de 12 a 13 hores

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: **13 de julio de 2025**
Lugar: **Camping La Conca**

El presidente Fernando Expósito, abrió la sesión a las 12:00 horas y en segunda convocatoria, dando la bienvenida a los socios asistentes e informando que se graba la asamblea como medio de soporte para la confección del acta de la reunión.

El número total de socios convocados era de 133 y los presentes son 63.

El presidente pasa la palabra a la secretaria para proceder con el orden del día

El **orden del día** consta de los siguientes puntos:

- 1. Presentación de nuevos cargos de la Junta Directiva.**
- 2. Ruegos y preguntas.**

El **desarrollo de la reunión** fue el siguiente:

1. Presentación de nuevos cargos de la Junta Directiva.

El presidente, D. Fernando Expósito, toma la palabra para explicar que, durante los últimos meses, la junta directiva ha permanecido en funciones debido a la falta de candidaturas para asumir los cargos directivos. Esta situación ha sido comunicada a los socios oportunamente.

Tras varios intentos de convocatoria, en el último mes se ha presentado finalmente una nueva candidatura para conformar la junta directiva, la cual ha sido aceptada.

Se procede al anuncio de los nuevos cargos por parte del nuevo presidente Manolo Ortega, quienes tomarán posesión efectiva de sus responsabilidades al finalizar esta asamblea. Los cargos quedan constituidos de la siguiente forma:

Presidente: Manolo Ortega
Vicepresidente 1º: Tania Roman
Vicepresidente 2º: Juan Benjumea
Vicepresidente 3º: Sergi Pérez
Tesorería: Marina Giménez
Secretaria: Judit Beltrús
Vocales: Desiré Medina
Vocales: Carlos Beltran
Vocales: Sergio Ortega



1. Ruegos y preguntas.

P. Irene: Expone su desacuerdo con el precio actual de los tiques de comida establecidos para el día del Niño. Expone que, en su opinión, el importe resulta excesivo en comparación con el de años anteriores, considerando que podría haberse mantenido más ajustado.

R. Sergi toma la palabra para recordar que el año anterior el precio del tique del día del niño fue de 3 euros. Explica que, debido al incremento generalizado en el coste de los alimentos durante el último año, se ha considerado necesario ajustar dicho importe al alza con el fin de poder cubrir adecuadamente todos los gastos asociados a la jornada.

Asimismo, aclara que el precio del tique no contempla únicamente el coste de la comida, sino también los gastos derivados de las actividades complementarias organizadas para los niños, tales como los hinchables, la fiesta de la espuma, el baile y otras animaciones.

Durante la asamblea se plantea una propuesta para reducir el precio del tique. Sin embargo, tras la correspondiente deliberación, dicha propuesta es rechazada por la mayoría de los presentes, manteniéndose el precio establecido inicialmente.

P. José Luis plantea una consulta sobre el estado actual de las moreras que se encuentran en mal estado. En concreto, pregunta si se está realizando alguna gestión para su recuperación, si está prevista su sustitución o qué acciones se podrían llevar a cabo al respecto.

R. Fernando, responde que el Sr. Joan le ha informado que actualmente se están aplicando tratamientos específicos a los árboles afectados. En concreto, se están suministrando vitaminas con el objetivo de combatir el hongo que infecta a las moreras y que es responsable del aspecto arrugado de sus hojas.

Asimismo, se indica que aquellos ejemplares que ya están muertos serán reemplazados durante el periodo en que el camping permanezca cerrado. Para ello, se avisará previamente a los propietarios de las parcelas implicadas, a fin de que retiren los elementos que pudieran dificultar la retirada de los árboles.

R. Irene comenta que es necesario tomar medidas para evitar que los niños y jóvenes se vean expuestos a actitudes inapropiadas y al consumo de sustancias durante las fiestas que se celebran en el camping.

R. Nuria presenta un ruego solicitando el mantenimiento de las cajas de luz y plantea la necesidad de aumentar el amperaje disponible en las parcelas.

D. Fernando responde que los amperios actuales corresponden a los estándares establecidos para cámpings. Añade que, en caso de incrementarse el amperaje, sería necesario llevar a cabo una transformación de las instalaciones eléctricas existentes.

D. Carlos presenta un ruego respecto a la puerta del baño del WC, indicando que se encuentra atascada desde hace tiempo y solicita que se realice una revisión de la misma.



R. Ana expone que, dado el elevado número de niños pequeños presentes en el camping, aquellas personas que hagan uso de sustancias deberían hacerlo en el interior de sus caravanas. Asimismo, solicita que las carpas utilizadas durante las fiestas se mantengan limpias tras su uso.

R. Eli formula una pregunta relativa al mantenimiento del servicio de wifi, indicando que la conexión se interrumpe habitualmente cuando llueve.

R. Lidia responde al ruego planteado por Dña. Nuria respecto al aumento del amperaje, señalando que, en caso de aplicarse dicho incremento, sería necesario sustituir las cajas de luz existentes y que el Sr. Juan instalaría contadores individuales de electricidad. Asimismo, informa que el agua de las duchas presenta un color marrón.

R. Fernando informa que se realiza un control regular del agua tanto por parte de la empresa de mantenimiento como del Sr. Manuel, quien realiza mediciones periódicas. Según los indicadores legales, el agua es segura. Añade que ya se ha solicitado al propietario una revisión de la presión del agua en las duchas; sin embargo, dicha revisión aún no se ha efectuado y las duchas siguen sin funcionar correctamente.

P. invención, pregunta por qué en los lavaderos de ropa únicamente sale agua caliente.

R. Sergi responde que la instalación no se ejecutó correctamente, y que las tuberías de agua fría están colocadas demasiado cerca de las de agua caliente, lo que provoca que el agua fría se caliente. Añade que, para obtener agua fría, es necesario dejar correr el agua durante un tiempo.

R. Teresa expone que no debe relacionarse automáticamente las fiestas con las actividades organizadas por el camping, y recuerda que la responsabilidad sobre lo que ocurra en las fiestas es individual. Asimismo, subraya la importancia de recoger y mantener limpias las carpas utilizadas.

R. Noe recuerda que el camping tiene un carácter familiar y que, por tanto, todas las personas deben actuar con responsabilidad, especialmente en lo relativo al consumo.

R. Fernando interviene tras haber escuchado a tres personas insinuar que en el camping podría estarse produciendo menudeo de sustancias. En este sentido, solicita que cualquier socio que presencie estos hechos lo denuncie directamente ante la policía, ya que no es competencia de la junta directiva intervenir en estos casos.

R. Lourdes expresa su preocupación por el ambiente en los lavabos, señalando que, en ocasiones, parecen “discotecas” debido al volumen de la música. También manifiesta su inquietud por el desperdicio de agua.

R. Rosa indica que el camping debe adaptarse y evolucionar al mismo ritmo que los niños, creciendo con ellos y atendiendo a sus nuevas necesidades.

R. Yolanda comenta que no se debe coaccionar a los niños respecto a la música y las fiestas, y que es necesario proporcionarles un espacio propio para que puedan expresarse libremente.

R. Noe responde que, en algunas ocasiones, la música se ha mantenido encendida hasta las 2:30 de la madrugada. Añade que, aunque el vigilante ha llamado la atención a los responsables, estos no han obedecido sus indicaciones.



R. Fernando recuerda que las normas sobre los horarios nocturnos deben ser respetadas, y que es competencia del personal de vigilancia hacerlas cumplir. En caso de desobediencia reiterada, se procederá a la apertura de un parte sancionador.

R. Desiré invita a los socios a realizar un ejercicio de autocrítica y subraya que, ante la presencia de cualquier delito, cada persona debe asumir su responsabilidad y actuar en consecuencia. Promueve una convivencia respetuosa entre jóvenes, niños y adultos, en la que se equilibren las necesidades de descanso y juego. Distingue entre las actividades y las fiestas, e insiste en que la responsabilidad en estas últimas recae sobre cada adulto. Por último, expresa su preocupación por el malgasto de agua, tanto en los lavabos como en la zona de lavado de vehículos.

Sin más ruegos ni preguntas.

Sin otro tema que tratar se dio por finalizada la reunión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando Expósito

Toñi Requena